INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-MIN-012-2025

A los treinta (30) días del mes de abril de 2025, siendo las 09:00 AM., se reunieron las siguientes personas HILDEBRANDO CASTRO NIÑO en calidad de SECRETARIO DE INFRAESTRCUTURA, y LUIS ALIRIO GARZON OCHOA Representante Legal Sycoa (Asesor externo), con el fin de efectuar la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de invitación mínima cuantía, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para el "SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOTAVITA." con un presupuesto oficial de DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($2.831.856.00) MCTE y plazo de ejecución de EXPEDICION DE LA REVISION TECNICOMECANICA, DE ACUERDO A LA FECHA DE VENCIMENTO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

Se encuentra que, según las propuestas allegadas y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se recepción una (01) propuesta, de la cual la entidad procederá a verificar el valor, así

No	NOMBRE PROPONENTE	NIT Y/O NO CEDULA	VALOR
1	CDA FENIX SAS	901668428-4	2.563.533

Se procedió a verificar, el cumplimiento de la propuesta presentada por CDA FENIX SAS con Nit 901.668.428-4 representante legal NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA, identificada con cedula de ciudadanía No 51.557.474. expedida en Bogotá D.C.

La entidad estatal, entrara a verificar la documentación aportada con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación pública.

Se procede a verificar propuesta:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITAR	VR TOTAL
1	MONTERO HARDTOP MITSUBISHI 1992 2400 OEO 192 LIVIANO	Un	1	300.643	300.643
2	BUSETA NPR CHEVROLET 2011 4570 OCJ 724 PESADO	Un	1	452.658	452.658
3	BUSETA NPR CHEVROLET 2020 5193 OCM 623 PESADO	Un	1	452.658	452.658
4	BUS FC9JBUS HINO 2017 5123 OJZ 250 PESADO	Un	1	452.658	452.658
5	VOLQUETA F 7000 FORD 1995 5900 OQF 034 PESADO	Un	1	452.658	452.658
6	VOLQUETA 4300 INTERNATIONAL 2011 6000 OCJ 719 PESADO	Un	1	452.658	452.658
	TOTAL				**2.563.933**

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así: El Valor total de la oferta es de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($2.563.533)

PROPUESTA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Carta de presentación de la oferta	Documento firmado por NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA, identificada con cedula de ciudadanía No 51.557.474 .expedida en Bogotá D.C.	X	
Garantía de seriedad de la oferta	N/A	X	

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Certificado de existencia y representación legal	Matricula No 207324 (28/12/2022) FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA 28/03/2025 Fecha expedición: 24/04/2025	X	
Certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	
Cédula de ciudadanía	51.557.474 expedida en Bogotá D.C.	X	
Conformación del proponente plural	N/A	N/A	
Pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Documento firmado por NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA, identificada con cedula de ciudadanía No 51.557.474 .expedida en Bogotá D.	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la nación	901668428250424175655 (24/04/2025)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	269917610 (24/04/2025)	X	
Certificado de antecedentes judiciales	51557474 (24/04/2025)	X	
Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	114877943 114877721 (24/04/2025)	X	
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos – Redam de representante legal	13SANJ6TLR (24/04/2025)	X	
Registró único tributario de la Dian (Rut)	901668428-4	X	
formatos criterios de desempate	NLA		
autorización para el tratamiento de datos personales	Presenta en el formato	X	
acreditación Mipyme	Presenta en el formato	X	

Se procede a verificarlos requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA		SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
			SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL	**Proponentes que son Mipymes** Contar con un (01) año de experiencia general, contados a partir de la inscripción en el registro mercantil en una actividad comercial que pueda cumplir con el objeto del contrato, también se verificará en el RUT.	Matricula No 207324 (28/12/2022) FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA 28/03/2025 Fecha expedición: 24/04/2025	X	
EXPERIENCIA ESPECIFICA	**Proponentes que son Mipymes** Haber ejecutado un (1) contratos cuyo objeto corresponda a REVISIÓN Y/O EJECUCIÓN Y/O PRACTICA DE REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y/O SIMILARES QUE APLIQUEN, la cuantía de cada contrato debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial	CONTRATO N1 celebrado Alcaldía Municipal de Boyacá objeto Servicio de Revisión Técnico Mecánica y De Emisiones Contaminantes y Expedición de los Certificados Respectivos para los Vehículos Pertenecientes al Parque Automotor de la Alcaldía Municipal de Boyacá Boyacá por valor 1.762.428 anexos Acta de liquidación.	X	

CAPACIDAD TECNICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Acreditar la representación legal de la respectiva entidad. Si no, la sociedad debe estar legalmente constituida, con el registro comercial y en su objeto social comprobar la realización de actividades como centro de diagnóstico automotor.	Matricula No 207324 (28/12/2022)	X	
Certificación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), respecto a las exigencias de revisión de emisiones contaminantes.	PRESENTA	X	
Certificación vigente del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac).	CDA FENIX SAS 23-CDA-018 ACREDITACIÓN NTC-ISO-IEC 17020:2012	X	
Contar con la infraestructura tecnológica para la expedición del Formato Uniforme de Resultados y del Certificado de revisión tecno-mecánica y de emisiones.	Matricula No 207324 (28/12/2022)	X	
Tener contrato suscrito con entidades homologadas por la Super-Transporte para prestar el servicio de Sistema Integrado de Control y Vigilancia (Sicov).	PRESENTA	X	
Tener una póliza que ampare la responsabilidad civil profesional	PRESENTA	X	
Cargar al RUNT los datos de la persona autorizada por el representante legal del CDA para expedir el Formato Uniforme de Resultados.	PRESENTA	X	
Constatar que el personal que ejecuta labores de inspección o son técnicos operarios recibieron formación del Sena o instituciones de educación superior autorizadas por el Ministerio de Educación	PRESENTA	X	
Pago de la tarifa ante el RUNT para obtener el registro que acredite el Centro de Diagnóstico Automotor.	PRESENTA	X	

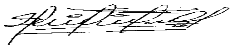
Ubicación del establecimiento: Se requiere que el establecimiento esté ubicado a una distancia máxima de 15 kilómetros del perímetro urbano del municipio de Motavita, amparados bajo el principio de economía (a medida que aumenta la distancia recorrida, se incrementan los tiempos de desplazamiento, así como el desgaste de los componentes mecánicos del vehículo, incluyendo los neumáticos, los frenos y el motor. Además, el aumento en la distancia conlleva un mayor consumo de combustible). El proponente debe adjuntar en la propuesta los documentos que así lo acrediten	Matricula No 207324 (28/12/2022)	X	
Servicio: El contratista realizara la revisión técnico-mecánica y emisión de gases únicamente a los automotores autorizados por la secretaria Infraestructura de Motavita, según lo disponga la Entidad, en el establecimiento de comercio indicado por el contratista.	PRESENTA	X	
Suministro completo: El contratista debe cumplir con la necesitad de acuerdo al cronograma que disponga el supervisor del contrato teniendo en cuenta las actuales fechas de vencimiento del certificado de los vehículos	PRESENTA	X	
Atención durante contrato: el establecimiento CDA debe contar con personal capacitado que preste el servicio con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes acaten las reglas que para el efecto ha fijado el Ministerio de Transporte y Ministerio de Medio Ambiente en lo relativo a los procedimientos que deben aplicarse para realizar la correspondiente revisión	PRESENTA	X	
Certificado: el contratista debe cargar el resultado de la revisión en la página del RUNT para que se genere el correspondiente certificado	PRESENTA	X	
Precio por vehículo: Ofrecer los precios establecidos en los rangos autorizados de la resolución 3318 de 2015 expedida por el Ministerio de Transporte.	PRESENTA	X	

Estudiada y analizada la propuesta presentada por el proponente CDA FENIX SAS con Nit 901.668.428-4 representante legal NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA, identificada con cedula de ciudadanía No 51.557.474 expedida en Bogotá D.C, CUMPLE con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, debe subsanar los documentos habilitantes faltantes

Observaciones:

PRIMERA: se recomienda adjudicar el contrato a la CDA FENIX SAS con Nit 901.668.428-4 representante legal NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA, identificada con cedula de ciudadanía No 51.557.474 expedida en Bogotá D.C, por ser la más conveniente para el municipio, según los términos establecidos en la invitación.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: **HILDEBRANDO CASTRO NIÑO** CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRCUTURA	FIRMA: 
NOMBRE: **LUIS ALIRIO GARZON OCHOA**. CARGO: R/L Sycoa Asesor contratación	FIRMA: 